



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No. 05 FEBRERO 02 DE 2023

FECHA INICIAL: 03-02-2023

FECHA FINAL: 07-02-2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2009-00019-00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZASS.A.AECSA	MARIA DEL ROSARIO BETANCOURT QUIÑONES	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	

1

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

2